1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL [ ]
Cuota Número 3	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0051-2026	
Nombre completo del contratista: Fidel Alfonso Espinosa Lemus	
Documento de identificación: 16.783.079 de Cali- Valle	
Nombre del supervisor: CARLOS ALBERETO TAMAYO	
Organismo: Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)	
Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 13/ene/2026	Fecha terminación 30/abr/2026
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS MCTE ($22.652.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente: N/A

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$22.652.000	$5.663.000	$11.326.000	$5.663.000

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información del pago de seguridad social:	
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9500703455 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 110266310 Operador: Aportes en Línea Fecha de Pago: 04/Mar/2026 Periodo de pago de la seguridad social: Febrero/2026
Observaciones al informe financiero y contable: N/A	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que la contratista Fidel Alfonso Espinosa Lemus identificado con cédula de ciudadanía Nº 16.783.079 cumplió con el objeto del contrato Nº 4134.010.26.1.0051-2026 para lo cual realizó las siguientes actividades:

1. Realizar visitas en terreno al menos del 100% de las Zonas WiFi, para el seguimiento y registro de su estado, verificando el estado de estas y sus componentes y registrando debidamente los resultados en informes y bases de datos correspondientes, también cuando se requiera en la implementación de nuevas zonas Wifi para la alcaldía o mejora de las zonas Wifi recibidas de otros operadores y que están a cargo de la alcaldía.

- Durante este periodo el contratista se realizó visita de campo a la zona 028_ZW Parque Yo Amo a Siloé con el fin de verificar el funcionamiento del servicio, el estado físico de los equipos y la cobertura de la señal, sin encontrar novedades en ninguno de los aspectos evaluados. No obstante, se reportan las siguientes zonas fuera de servicio: 009_ZW Polideportivo Los Almendros (55 días), 010_ZW Parque Antonio Nariño (227 días), 024_ZW Museo La Tertulia (151 días), 026_ZW Parque La Flora (23 días), 030_ZW Parque Mutis (46 días), 035_ZW Parque Colseguros (27 días), 040_ZW Polideportivo Torres Comfandi (157 días) y 041_ZW Parque Junín (359 días).

  https://drive.google.com/drive/folders/1efZTs8fzSS_hewY5iz0ibaRTBU2yieTw?usp=sharing

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

2. Mantener comunicación explícita con los líderes sociales registrados en las 22 comunas y 15 corregimientos en relación a nuevas necesidades, apropiación y protección de los bienes públicos.

- En el marco de la actividad de comunicación con líderes sociales de las comunas y corregimientos del Distrito de Santiago de Cali, el contratista sostuvo contacto vía WhatsApp con el señor Luis Alfonso Ruiz, líder comunal de la vereda Alto Aguacatal del corregimiento La Elvira, quien el 11 de marzo informó que la zona 058_ZW La Elvira AP 2 se encontraba fuera de servicio y emitía un sonido tipo alarma en sus equipos. Verificado el estado de la zona en la controladora Meraki, se confirmó que la novedad se registra desde el 10 de marzo a las 8:21 p.m. Se procedió a informar al supervisor del contrato para que realice la visita técnica correspondiente y restablezca el servicio a la mayor brevedad posible.

  https://drive.google.com/drive/folders/1QOkdComMZPwl2JSumLe0toJ4SpOG87S4?usp=sharing

3. Brindar apoyo en la revisión de la documentación como actas de entrega, manuales de equipos, certificados, informes de operación, realizar el informe mensual de indicadores de calidad de servicio de todas las Zonas Wifi y conexiones de REMI, actualizar y mejorar la precisión del mapa compartido "REMI General" bajo la herramienta de google maps.

- El contratista redactó el informe mensual de indicadores. Durante febrero, 60.382 personas usaron las zonas WiFi gratuitas del Distrito de Santiago de Cali. De cada 10 usuarios, 8 se conectaron desde zonas urbanas y 2 desde zonas rurales, lo que muestra que el servicio llega a territorios donde muchas familias no tienen otra forma de acceder a internet. Sin embargo, el dato más preocupante es la disponibilidad del 62,67%: el servicio estuvo funcionando apenas algo más de la mitad del tiempo. En términos simples, de cada 10 horas, el WiFi solo funcionó correctamente durante 6 horas y media. Esto está muy por debajo del mínimo aceptable para un servicio público, que debería superar el 95%. La causa principal fueron las 40 fallas registradas en el mes, es decir, casi una falla y media por día. Cada vez que el servicio se cayó, tardó en promedio 3 horas y 30 minutos en recuperarse, tiempo durante el cual todos los usuarios quedaron sin conexión. En resumen, la red atiende a una cantidad importante de ciudadanos, pero necesita mejorar su estabilidad con urgencia. Reducir las fallas y

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

acortar los tiempos de reparación es la prioridad para garantizar un servicio confiable y continuo para todos los caleños.

https://drive.google.com/drive/folders/1O9IXFw_cUeA4_8T2Rltp9-4IXZPDEy49?usp=sharing

4. Actualizar, desarrollar e implementar el Plan de Promoción Uso y Apropiación en las Zonas Wifi, por medio de actividades que incluya a líderes sociales y usuarios, por medio de actividades que motiven a los usuarios a aumentar su nivel de conocimiento explorando nuevos contenidos digitales que mejoren su calidad de vida.

- El contratista desarrolló e implementó el Plan de Promoción Uso y Apropiación en las Zonas Wifi, En compañía del equipo REMI Zonas WiFi, visité el polideportivo El Guabal para reunirme con el grupo de Adulto Mayor y sus líderes sociales. El objetivo principal de este encuentro fue socializar la instalación de la nueva zona de internet gratuito en este espacio público y poner en marcha el Plan de Promoción, Uso y Apropiación. El propósito fue motivar a los asistentes a ver esta herramienta como una oportunidad para mejorar su día a día, ya sea aprendiendo cosas nuevas o comunicándose con sus familias. Para que la explicación fuera clara y cercana, se utilizó un libreto de capacitación de solo 5 minutos, evitando palabras técnicas que pudieran generar confusión. Se explicó que usar internet es como caminar por una calle: una actividad cotidiana que requiere atención para hacerlo de forma segura. Durante la charla, se les mostró cómo identificar posibles engaños, como mensajes falsos que piden datos personales, y se compartieron consejos sencillos para protegerse, como buscar siempre el "candado" de seguridad en las páginas que visitan. Haciendo especial énfasis en que sus datos persona les son tan valiosos como su propia billetera y, por lo tanto, nunca deben compartirlos con desconocidos. Al finalizar, logramos que los adultos mayores perdieran el temor a conectarse, comprendiendo que el WiFi de la Alcaldía es un beneficio para su crecimiento personal. Los asistentes se comprometieron a compartir estos consejos con sus vecinos, ayudándonos a que cada vez más personas en el barrio utilicen internet de manera responsable y segura.

  https://drive.google.com/drive/folders/1IftbEzx8SSzZZgcU-5Ep_npzk5xO9Cf2?usp=sharing

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. Brindar apoyo en las respuestas a las solicitudes generadas por los organismos y los ciudadanos MARI y/o Orfeo.

- El contratista Brindó apoyo en la atención de las solicitudes generadas a través de la Mesa de Sbrvicios MARI, correspondientes al presente periodo. Estas incluyen los casos N.° 230037, 230109, 230774, 231455, 232072. Todas fueron gestionadas mediante la plataforma MARI, utilizada para el seguimiento y administración de solicitudes de servicio.

  https://drive.google.com/drive/folders/1QeXiwtDq4AiaUIcXfuONRt_oyGKEXdJX?usp=sharing

6. Realizar el mantenimiento de la estructura de datos del aplicativo PRTG.

- Por instrucciones del supervisor del contrato, el contratista pausó los sensores del aplicativo PRTG. El reporte del Dashboard de Sensores PRTG, con fecha del 11 de marzo de 2026, presenta el estado actual de la infraestructura de conectividad de las Zonas WiFi. De un total de 162 conexiones monitoreadas, el sistema registra 123 en estado óptimo (OK), 15 con fallas (FAIL) y 24 sensores en estado pausado. Estas conexiones se distribuyen principalmente en nodos de Acceso (63%), seguidos por infraestructura de transporte TR (21%) y enlaces LB (16%).El análisis detallado revela que la totalidad de los sensores pausados pertenecen a los nodos de Acceso. Entre los puntos que se encuentran actualmente fuera de monitoreo se destacan sitios estratégicos como el Hospital San Juan de Dios, la Unidad de Víctimas, el Estadio Pascual Guerrero y diversas inspecciones y nodos en sectores como Meléndez y El Vallado. Finalmente, se observa que el tiempo promedio de inactividad para los sensores con fallas alcanza los 20.9 días, lo que subraya la importancia de la gestión remota para optimizar los tiempos de respuesta en la red.

  https://drive.google.com/drive/folders/1vwwDkXQIW5EslElyJKroTpRxhc36qzAd?usp=sharing

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

7. Apoyar la estructuración, evaluación y supervisión en los procesos contractuales que le sean asignados.

- El contratista apoyó la supervisión en la elaboración del documento de “Solicitud de servicios de computación en la nube para la explotación de datos big data e inteligencia artificial”, de igual forma en la proyección y radicación del oficio solicitando al Director del Datic su aprobación, radicado 20264134020000252 4 del 10 de marso del 2026. El objetivo principal de la solicitud es obtener servicios de computación en la nube destinados al aprovechamiento de la infraestructura de conectividad de Santiago de Cali. A través de la explotación masiva de datos (Big Data) e Inteligencia Artificial provenientes de la controladora Cisco Meraki, se busca transformar la información de uso, tráfico y cobertura en herramientas estratégicas para la toma de decisiones. Esto incluye la optimización de la red WiFi y la REMI, la planificación urbana basada en el flujo de personas, la caracterización socioeconómica de los usuarios y la medición del impacto de las políticas públicas en términos de bienestar social e inclusión digital.

  https://drive.google.com/drive/folders/1gMTZYmwUCvYFBmuDsewITE7aB-bk1GN9?usp=sharing

8. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- El contratista apoyó a la supervisión en la proyección de la respuesta a la solicitud hecha por el Honorable Consejo de Cali.

- El contratista por órdenes del Director del Datic Alexander Mondragón, Visitó el Monumento a Cristo Rey y el Boulevard del Oriente. En la visita técnica realizada a las zonas WiFi del Bulevar de Oriente y Cristo Rey, se identificaron condiciones operativas contrastantes que requieren atención inmediata para garantizar la calidad del servicio. En el Bulevar de Oriente, la situación es crítica en tres puntos específicos (Transversal 103 con Carrera 26P, Carrera 26P con Diagonal 26P5 y Carrera 26P con Diagonal 26P10), donde los gabinetes presentan daños físicos severos, incluyendo la falta total de puertas. Esta exposición de los equipos a la intemperie pone en riesgo su vida útil y ha contribuido a que, de los siete puntos que conforman esta zona, dos se encuentren actualmente sin conectividad. En Cristo Rey muestra un estado técnico óptimo, con

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

todos sus puntos de acceso funcionando correctamente. No obstante, se detectó una oportunidad de mejora significativa en cuanto a la comunicación con el ciudadano, ya que la falta de señalización informativa impide que los visitantes identifiquen la disponibilidad del WiFi gratuito, limitando así el impacto social del servicio en este punto turístico. Como resultado de estos hallazgos, se hace necesaria la coordinación con Emcali para realizar las reparaciones físicas y técnicas en el Bulevar de Oriente, así como la gestión para la instalación de avisos informativos en Cristo Rey que permitan a la comunidad aprovechar plenamente la infraestructura tecnológica disponible.

https://drive.google.com/drive/folders/1SqfHpJN03caBJYrn0Ih7FDJTlq_3At0s?usp=sharing

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



CARLOS ALBERTO TAMAYO
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali Distrito Especial, 24 de marzo de 2026.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.